

**EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.  
ADENDA 1 INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° DIS 006-2019**

La Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. Comunica a las firmas interesadas, en participar en la **INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° DIS 006-2019 "SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS (2) BAHÍAS DE LÍNEA A 33KV; SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS (2) SECCIONADORES DE LÍNEA A 33KV"** las respuestas a las preguntas formuladas, como sigue:

**❖ PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y SOLICITUD DE ACLARACIONES REALIZADAS POR: PTI.**

**PREGUNTA N°1**

¿La estructura antigua en concreto que se encuentra sobre el área de la futura bahía será demolida por EEP?

**Respuesta:** Si, EEP se encargará de realizar la demolición.

**PREGUNTA N°2**

Favor confirmar si los seccionadores de línea solicitados son motorizados.

**Respuesta:** Sí, deben ser motorizados, dada la necesidad de ser operados en forma remota desde el Centro de Control.

**PREGUNTA N°3**

¿La conexión entre equipos debe ser en Cable ACSR (indicar calibre), tubería o platina de cobre? Favor confirmar.

**Respuesta:** Tubería de cobre de 30 mm de diámetro calibre 4 mm x 6 m o platina de cobre equivalente a la ampacidad de la tubería requerida, guardando uniformidad con lo que se encuentra instalado en el barraje a 33kV de la subestación, además se requiere entonces el uso de conectores bimetálicos para tal fin.

**PREGUNTA N°4**

Favor enviar los diagramas unifilares de la Subestación Dosquebradas.

**Respuesta:** El diagrama unifilar se encuentra en el Anexo 3.

**PREGUNTA N°5**

Confirmar las dimensiones de los cárcamos de control existentes y si los tramos nuevos deben ser de igual dimensión.

**Respuesta:** Los tramos nuevos deben ser de las mismas dimensiones, y los actualmente construidos tienen 35cm de ancho y 40cm de alto.

**PREGUNTA N°6**

Durante la visita se indicó que se requerían también los seccionadores de Barras y By-pass. Si es afirmativo; ¿EEP enviará archivo nuevo Anexo Cantidades y Precios y cuadro de características y especificaciones técnicas?

**Respuesta:** No, estos dos seccionadores ya se encuentran instalados en la subestación, y esto se menciona en la oferta técnica.

**PREGUNTA N°7**

¿Los equipos de calidad y potencia requeridos para las 2 bahías deben ser nuevos e instalados en un gabinete nuevo?

**Respuesta:** No se requieren, estos dos equipos de la calidad de la potencia, ya se encuentran instalados.

**PREGUNTA N°8**

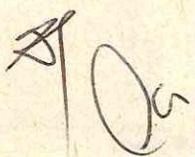
Los términos indican que el seccionador de línea solicitado para la Subestación Cuba incluye suministro, montaje y puesta en servicio, favor confirmar.

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

[www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) – [contactenos@eep.com.co](mailto:contactenos@eep.com.co)

Pereira - Risaralda



**Respuesta:** Sólo se realizará el suministro para éste seccionador.

**PREGUNTA N°9**

En el link del proceso en su página web no se encuentra el Anexo 2 Certificaciones de Experiencia, favor enviarlo.

**Respuesta:** Se adjunta Anexo 2.

**PREGUNTA N°10**

Agradecemos confirmar que se acepta medio de extinción en vacío, que a diferencia del SF6, es libre de mantenimiento, amigable con el medio ambiente, y permanece estable a lo largo de su vida útil a diferencia del SF6.

**Respuesta:** Se acepta medio de extinción vacío.

**❖ PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y SOLICITUD DE ACLARACIONES REALIZADAS POR: SOLUEMPRESS.**

**PREGUNTA N°11**

Solicitud de prórroga para presentar oferta técnica y comercial para el 29 de Mayo.

**Respuesta:** Se adicionan dos días más a la entrega de la oferta, por lo cual, el plazo máximo será para el día 17 de mayo.

**PREGUNTA N°11**

¿Se requiere diagrama unifilar y arquitectónico de las subestaciones para todos cálculos civiles, mecánicos y eléctricos, estos pueden entregarlos en formato editable?

**Respuesta:** Se adjunta el diagrama unifilar de la subestación Dosquebradas en el Anexo 3. La Empresa no cuenta con planos arquitectónicos de la subestación.

**PREGUNTA N°12**

Se considera entregado a cero metros los equipos cuando se deja disponible en borneras las señales para que el cliente las tome y las suba a su software de gestión SCADA Power Spectrum de Siemens. La toma de estas señales y la integración al software es responsabilidad del contratista o de EEP?

**Respuesta:** Se debe tener en cuenta los siguientes niveles de comunicación:

- Nivel 0 corresponde a equipos de patio a cargo del proveedor(conexión, programación y pruebas)
  - Nivel 1 corresponde al IED a cargo del proveedor(conexión, programación y pruebas)
  - Nivel 2 corresponde al controlador a cargo de la EEP(Programación y pruebas)
  - Nivel 3 corresponde al Centro de control a cargo de la EEP(Programación y pruebas)
- Sin embargo, las pruebas se efectuarán entre el proveedor y la EEP.

**PREGUNTA N°13**

La alimentación DC y AC de servicios auxiliares de los equipos debe estar a cero metros. Señal suministrada por el cliente. ¿Es deber del contratista tomar la señal DC y AC desde donde este y llevarla hasta los equipos para instalar?

**Respuesta:** El proveedor es responsable de esta actividad, no obstante, la EEP le indicará de donde tomar la señal.

**PREGUNTA N°14**

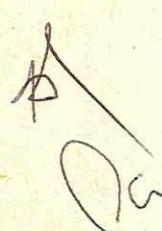
¿Se puede agendar una segunda visita a la Subestación Dosquebradas?

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

[www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) – [contactenos@eep.com.co](mailto:contactenos@eep.com.co)

Pereira - Risaralda



**Respuesta:** No es posible realizar una visita posterior a la ya realizada el día 30 de abril.

**PREGUNTA N°15**

¿Se puede proceder a Subcontratar mano de obra y desarrollo civil?

**Respuesta:** Sí, el proveedor es responsable de esta actividad, siempre y cuando el ejecutor de la obra cuente con la experiencia y certificación necesaria para realizar éste tipo de actividades.

**PREGUNTA N°16**

¿Para la Subestación de Cuba es solo suministro?

**Respuesta:** Sí, es sólo el suministro del seccionador.

**PREGUNTA N°17**

¿Cuentan con algún listado de marcas de equipos no deseados? ¿Preferencia en marcas?

**Respuesta:** Nos abstenemos de adquirir equipos que no estén certificados o de procedencia China o manufactura colombiana.

**PREGUNTA N°18**

Contamos con ingenieros con más de 20 años de experiencia y 10 de ellos como empresa en los cuales, hemos desarrollado proyectos de media tensión, pero no en equipos de patio como tal. Pero esto no nos impide para desarrollar este proyecto porque tenemos la confianza como solution partner de fabricantes como Schneider Electric, Siemens y ABB las certificaciones de experiencia en este sentido ¿serían subsanables o nos descalificaría?

**Respuesta:** El contratista debe tener experiencia en montaje de equipos de patio en subestaciones de hasta 33kV, de lo contrario podrán no ser tenidos en cuenta a la hora de la adjudicación del proyecto.

❖ **PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y SOLICITUD DE ACLARACIONES REALIZADAS POR: SWITCHING S.A.S.**

**PREGUNTA N°19**

Favor suministrar planos electromecánicos, de control y protecciones de la Subestación Dos quebradas y Cuba.

**Respuesta:** En cuba sólo se realizará el suministro. La información solicitada se entregará a quien se le adjudique el contrato.

**PREGUNTA N°20**

Formulario de cantidades de obra Ítem 4: Favor confirmar el alcance relacionado con los equipos de Calidad de Potencia.

**Respuesta:** No se realizará el suministro, ni la instalación de los equipos de calidad de la potencia.

**PREGUNTA N°21**

El Seccionador de bahía de línea adicional no se encuentra incluido en el cuadro de cantidades de obra.

**Respuesta:** Correcto, en el documento original no se encuentra, éste se adiciona en la Adenda 2.

**PREGUNTA N°22**

Hoja 3 de 40: Cual es el alcance del ítem "Pruebas de medición de parámetros eléctricos"

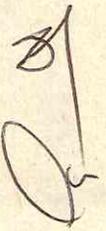
**Respuesta:** Es necesario una vez instalados los equipos (interruptores, seccionadores y TCs), llevar a cabo las pruebas dinámicas a los interruptores de potencia, la medición de la resistencia de contacto del seccionador de línea a instalar y las pruebas a los TCs.

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

[www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) – [contactenos@eep.com.co](mailto:contactenos@eep.com.co)

Pereira - Risaralda



**PREGUNTA N°23**

Ítem 5.1.2 Subestación Cuba: Alcance relacionado con el Seccionador de línea  
a.No está relacionado en cuadro de cantidades de obra.

**Respuesta:** Correcto, en el documento original no se encuentra, éste se adiciona en la Adenda 2.

b.Favor confirmar si el alcance está relacionado solo con el suministro del equipo.

**Respuesta:** Sólo se realizará el suministro, no la instalación ni puesta en servicio. En la Adenda 1 se adiciona éste seccionador de línea al cuadro de cantidades de obra.

c.De haber instalación y puesta en servicio se entiende que no habrán trabajos relacionados con relés.  
Favor confirmar.

**Respuesta:** No habrá instalación.

**PREGUNTA N°24**

Cuchillas de Puesta a Tierra: favor confirmar si se requieren con mando motorizado.

**Respuesta:** El seccionador de línea con cuchilla de puesta a tierra debe ser motorizado.

**PREGUNTA N°25**

Trabajos en línea Viva: Favor confirmar si se requiere tener en cuenta trabajos en línea viva, o todos los trabajos en media tensión se realizarán con línea desenergizada.

**Respuesta:** Los trabajos a realizar son en equipos desenergizados.

**PREGUNTA N°26**

Ítem 7 Plazo de ejecución: Favor considerar ampliar el plazo de ejecución a ocho (8) meses debido a los tiempos normales para fabricación de equipos provenientes desde el exterior.

**Respuesta:** No se amplía el plazo de ejecución.

**PREGUNTA N°27**

Favor extender el plazo de entrega de oferta hasta el 22 de mayo

**Respuesta:** Se adicionan dos días más a la entrega de la oferta, por lo cual, el plazo máximo será para el día 17 de mayo.

❖ **PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y SOLICITUD DE ACLARACIONES REALIZADAS POR: UEN ENERGÍA.**

**PREGUNTA N°28**

Por favor confirmar si dentro del alcance también se comprende el diseño realmente, ya que en el alcance se menciona el diseño pero en el listado de los ítems únicamente se menciona el suministro, montaje y puesta en servicio pero no se tienen diseños correspondientes.

**Respuesta:** Sí, los diseños eléctricos y civiles están incluidos en el alcance del proyecto, y deben ser suministrados por el proveedor a la Empresa, así como también las memorias de cálculos mecánicos de las estructuras.

**PREGUNTA N°29**

Por favor confirmar si los seccionadores de línea para la subestación Cuba se deben tener en cuenta y si es así, cuál sería su alcance, ya que dentro del pliego se mencionan pero al revisar el formulario no aparece el ítem correspondiente para ser valorado.

**Respuesta:** Sólo se realizará el suministro del seccionador.

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

[www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) – [contactenos@eep.com.co](mailto:contactenos@eep.com.co)

Pereira - Risaralda

**PREGUNTA N°30**

Por favor confirmar si está dentro del alcance la demolición, y retiro del pórtico al ingreso a la subestación o si este va a ser retirado por parte de EEP, ya que como se pudo apreciar interfiere en la construcción de la nueva bahía.

**Respuesta:** La demolición del pórtico está a cargo de EEP.

**PREGUNTA N°31**

Por favor confirmar si es posible utilizar las baterías sanitarias de la subestación para el personal que estará en la ejecución del proyecto, o si se deben contemplar baños portátiles.

**Respuesta:** Sí, en las instalaciones de la subestación se cuenta con batería sanitaria y el contratista podrá disponer de éstas, bajo la condición de que se les dé el adecuado uso; es decir, cualquier problema originado por un mal uso será responsabilidad del contratista.

**PREGUNTA N°32**

Por favor confirmar si se tiene disponibilidad de servicios como agua y energía dentro de la subestación o si estos deben de contemplarse por aparte.

**Respuesta:** Sí, la subestación con los servicios básicos (agua y energía), y estos pueden ser aprovechados por el contratista; no obstante si requieren un uso especial, se debe consultar a la EEP.

**PREGUNTA N°33**

Por favor confirmar qué personal mínimo (perfiles) para la administración del contrato se requiere.

**Respuesta:** Se deja a criterio del contratista los perfiles con los cuales se realizará la administración del proyecto, con tal que estos cumplan con experiencia certificada en el campo que se requiere.

**PREGUNTA N°34**

Por favor confirmar si las certificaciones de experiencia deben ser de los últimos 3 años contando también el año 2019, o serían contados a partir del año 2016 sin contar el año en curso.

**Respuesta:** Son válidas las experiencias certificadas como terminadas y adquiridas durante el año en curso, siempre y cuando se cumplan los tres años de experiencia exigidos.

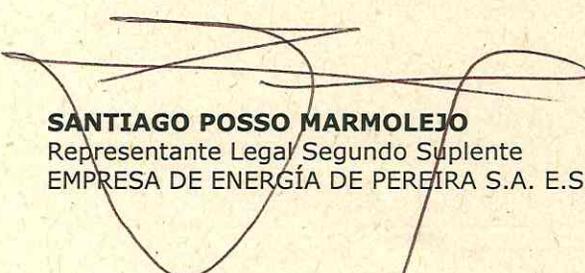
**PREGUNTA N°35**

Amablemente solicitamos la ampliación de presentación de ofertas para el viernes 31 de mayo.

**Respuesta:** Se adicionan dos días más a la entrega de la oferta, por lo cual, el plazo máximo será para el día 17 de mayo.

Se firma a los 10 días del mes de mayo de 2019.

Cordialmente,



**SANTIAGO POSSO MARMOLEJO**

Representante Legal Segundo Suplente  
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

[www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) – [contactenos@eep.com.co](mailto:contactenos@eep.com.co)

Pereira - Risaralda

